



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, retardo. Orden del Día; Oscar Carlos Vera Fabregat pidió no incluir la propuesta de la Junta de Coordinación Política para integrar comisiones y comités; intervinieron en la discusión en pro, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Cándido Ochoa Rojas; en votación económica sin cambios el Orden del Día se aprobó por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó. Actas sesiones solemnes números: 1, y 2, del 14, y 15 de septiembre



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

2018, respectivamente, aprobadas por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó. Correspondencia. Oficio s/n, Diputación Permanente LXII Legislatura, 7 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, inventario 2° receso tercer año ejercicio: archívese. Oficio s/n, diputado Edgardo Hernández Contreras, 17 septiembre presente año, solicita dispensar trámites iniciativa que deja sin efecto decreto sobre Informe General cuentas públicas ejercicio 2017: resérvese para el apartado de iniciativas en esta misma sesión. Oficio s/n, diputado Edgardo Hernández Contreras, 17 septiembre año en curso, pide dispensar trámites iniciativa que deja sin efecto decreto que autoriza al Ejecutivo afectar hasta 2.5% mensual Fondo General Participaciones como fuente de pago a favor del ISSSTE para cubrir aportaciones a cuenta de SEGE: resérvese para el apartado de iniciativas en esta misma sesión. Oficio 6056, ayuntamiento Tampamolón Corona, 5 septiembre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, datos 3er informe gobierno: de enterado. Oficio s/n, presidente Ciudad Fernández, 6 septiembre año en curso, datos 3er informe gobierno: de enterado. Oficio 2, ayuntamiento San Antonio, 12 septiembre año en curso, recibido 14 mismo mes y año, fecha 3er. informe municipal: de enterado. Oficio 4, Cámara Senadores, 29 agosto año en curso, recibido 6



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

septiembre mismo año, mesa directiva primer año ejercicio LXIV Legislatura: archívese. Oficio 69417, SCJN, 20 agosto presente año, recibido 6 septiembre mismo año, gaceta 10^a época libros 50-56 enero-julio: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 72754, SCJN, 29 agosto año en curso, recibido 14 septiembre mismo año, legislación civil e interpretación: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Circular 134, Congreso Querétaro, 24 julio año en curso, recibida 10 septiembre mismo año, directiva uno agosto-25 septiembre: archívese. Circular 26, Congreso Colima, 4 septiembre año en curso, recibida 11 mismo mes y año, directiva septiembre: archívese. Oficio 7, Congreso Nuevo León, uno septiembre presente año, recibido 13 mismo mes y año, directiva septiembre 2018-agosto 2019: archívese. Circular 1, Congreso Zacatecas, 7 septiembre año en curso, recibida 13 mismo mes y año, instalación LXIII Legislatura y directiva: archívese. Circular 222, Congreso Guanajuato, 21 agosto presente año, recibida 13 septiembre mismo año, apertura y clausura primer periodo extraordinario 3er año: archívese. Circulares 1, y 2, Congreso Yucatán, uno septiembre año en curso, recibidas 13 mismo mes y año instalación LXII Legislatura; y apertura primer periodo ordinario, 1er año: archívense. Circulares 30, y 31, Congreso Hidalgo, 22, y 28 agosto



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

presente año, recibidas 13 septiembre mismo año, apertura y clausura segundo y tercer periodos extraordinarios; y directiva: archívense. Oficio 9563, Congreso Baja California, 30 agosto presente año, recibido 14 septiembre mismo año, directiva primer periodo ordinario 3er año: archívense. Iniciativas. La que insta autorizar al ayuntamiento de Villa de Reyes donar a Gobierno del Estado, dos predios en el parque industrial WTC2, con superficie de 60 hectáreas, para una o más empresas que presenten proyectos industriales de alto impacto, detonantes de la economía de la región y estratégicas en la generación de empleos: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. La que plantea autorizar al ayuntamiento de Tierra Nueva donar 126 predios en, colonia Bicentenario, y barrios: Santiago, Cruz de Cantera, El Original, El Santuario, El Huizachal, La Piedad 1era y 2da sección, Los Charcos, Los Moros, Nueva Patria y Libertad, Puestecitos, y San Francisco, así como zona centro, para regularizarlos en coordinación con la Promotora del Estado; presidente municipal: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Edgardo Hernández Contreras, la que impulsa dejar sin efecto decreto aprobado por la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, en sesión extraordinaria del 7 de septiembre de 2018, que



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

determinó que el Informe General y los informes individuales presentados por la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de los 113 entes auditables, fueron realizados con apego a las disposiciones legales aplicables; intervinieron para calificar la urgencia de dispensar los trámites: en contra, Rubén Guajardo Barrera, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; en pro, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Mario Lárraga Delgado. En votación nominal resultaron 18 votos a favor; y 8 votos en contra de, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Martín Juárez Córdova, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; por tanto, por mayoría calificada se dispensaron los trámites legislativos de la iniciativa. Sin discusión; en votación nominal con 18 votos a favor; 5 abstenciones de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis; 3 votos en contra de, Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, y Martín Juárez Córdova; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; por tanto, se aprobó por mayoría; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales; además, atiéndase lo que ordena el



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

artículo 2° del Decreto aprobado; y conforme al artículo 3° del mismo, notifíquese para todos sus efectos legales a la Comisión de Vigilancia. Edgardo Hernández Contreras, la que promueve dejar sin efecto decreto legislativo aprobado el 7 de septiembre de 2018, que autoriza al Ejecutivo del Estado afectar hasta dos punto cinco por ciento mensual del Fondo General de Participaciones, como fuente de pago a favor del ISSSTE, para cubrir a nombre y cuenta de la SEGE aportaciones y cuotas correspondientes hasta por \$1 225'906,077.14 (mil doscientos veinticinco millones, novecientos seis mil setenta y siete pesos, 14/100 M.N.), más intereses, actualizaciones y recargos calculados a la fecha de pago, en términos de la Ley del ISSSTE. Receso de 11:00 a 12:05 horas. Sin discusión para calificar la dispensa de trámites; en votación nominal con 10 votos a favor de, Paola Alejandra Arreola Nieto, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Alejandra Valdes Martínez, y Rosa Zúñiga Luna; 17 votos en contra; por tanto, por mayoría NO se dispensan los trámites de la iniciativa y tórnese a las comisiones de, Hacienda del Estado; y Gobernación. José Antonio Zapata Meráz, la que impulsa REFORMAR el artículo 77



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

en sus fracciones, III, y IV; ADICIONAR a los artículos, 77 la fracción V, 78 el párrafo tercero, y 80 en sus fracciones, I un inciso, éste como c), por lo que actual c) pasa a ser inciso d), y II un inciso, éste como c), por lo que actuales c) a e) pasan a ser incisos d) a f), y párrafo último; y DEROGAR del artículo 77 su párrafo último, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 339 en sus fracciones, I, II, y III, y 341 en sus fracciones, II y III, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Ricardo Villarreal Loo, la que propone REFORMAR los artículos, 143 en su fracción I, y 144 en sus párrafos, segundo, y último, y en sus fracciones, II, y III; y ADICIONAR al artículo 144 las fracciones, IV, V, y VI, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Puntos Constitucionales. Vianey Montes Colunga, la que pretende REFORMAR el artículo 120 en su fracción IX; y ADICIONAR al mismo artículo 120 una fracción, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que requiere ADICIONAR al artículo 8° párrafo último, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

de, Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; y Salud y Asistencia Social. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que insta ADICIONAR párrafo segundo al inciso a) de la fracción XI del Apartado B del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que plantea REFORMAR el artículo 64 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que busca REFORMAR el artículo 66 en sus fracciones, I, II, III, y IV, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Comunicaciones y Transportes. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que promueve REFORMAR el artículo 8° en su párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que impulsa ADICIONAR al artículo 12 párrafo último, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oscar Carlos Vera



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Fabregat, la que propone REFORMAR el artículo 343 Quinque en sus fracciones, I, y II; y ADICIONAR al mismo artículo 343 Quinque la fracción III, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que pretende REFORMAR el artículo 69, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oscar Carlos Vera Fabregat, la que requiere REFORMAR el artículo 17 en sus fracciones, I, y III, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Cándido Ochoa Rojas, la que insta ADICIONAR al Título Octavo un capítulo, éste como IX, denominado “Insolvencia Fraudulenta” y el artículo 242 Bis, por lo que actual capítulo IX pasa a ser capítulo X, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Inscripción de los grupos parlamentarios; y de las representaciones parlamentarias; los grupos parlamentarios de los partidos políticos: MORENA; Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; y de la Revolución Democrática; igualmente, las representaciones parlamentarias de los partidos políticos: Encuentro Social; Conciencia Popular; Movimiento Ciudadano; y Nueva Alianza, mediante oficio



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

acreditan su inscripción y, por tanto, se dan por legalmente constituidos. Presidenta: Declaratoria: “Con fundamento en los artículos, 60, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 121, 161 párrafo primero, y 162, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, notifico que están legalmente constituidos en esta Sexagésima Segunda Legislatura, los grupos parlamentarios de los partidos políticos: MORENA; Acción Nacional; Revolucionario Institucional; del Trabajo; Verde Ecologista de México; y de la Revolución Democrática. Igualmente, las representaciones parlamentarias de los partidos políticos: Encuentro Social; Conciencia Popular; Movimiento Ciudadano; y Nueva Alianza.”. Formalización de la integración de la Junta de Coordinación Política; derivado de las notificaciones entregadas por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, y las representaciones parlamentarias, se declaró legalmente constituida para el primer año de ejercicio legal, de la siguiente manera: Presidente: diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Vicepresidente: diputado Rolando Hervert Lara; Secretario: diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi; vocales diputados: Paola Alejandra Arreola Nieto, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Mario Lárraga Delgado, Oscar Carlos Vera Fabregat, Eugenio



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Guadalupe Govea Arcos, y Martha Barajas García. Presidenta: “Legisladores, Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Rolando Hervert Lara; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Paola Alejandra Arreola Nieto; Cándido Ochoa Rojas; Jesús Emmanuel Ramos Hernández; Mario Lárraga Delgado; Oscar Carlos Vera Fabregat; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y Martha Barrajas García, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; y vocales, respectivamente, en la Junta de Coordinación Política?”. Interpelados: “sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Receso de 13:00 a 15:15 horas. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para la integración de las comisiones permanentes de dictamen legislativo; comités; y la representación del Poder Legislativo ante el CEEPAC; en votación por cédula resultaron 24 votos a favor; 2 votos en contra; y un voto nulo; aprobada por mayoría al tenor siguiente: Del Agua. Presidente: Mario Lárraga Delgado; Vicepresidente: José Antonio Zapata Meráz; Secretaria: María del Rosario Sánchez Olivares; vocales: Angélica Mendoza Camacho; María del Consuelo Carmona Salas; Rosa Zúñiga Luna; y María Isabel González Tovar.



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Asuntos Indígenas. Presidenta: Rosa Zúñiga Luna; Vicepresidente: Oscar Carlos Vera Fabregat; y Secretaria: María del Rosario Sánchez Olivares. Asuntos Migratorios: Presidente: Oscar Carlos Vera Fabregat; Vicepresidente: Edgardo Hernández Contreras; y Secretaria: Vianey Montes Colunga. Comunicaciones y Transportes. Presidenta: Alejandra Valdes Martínez; Vicepresidente: Rolando Hervet Lara; Secretario: Martín Juárez Córdova; vocales: Pedro César Carrizalez Becerra; y Mario Lárraga Delgado. Derechos Humanos, Igualdad y Género: Presidente: Pedro César Carrizalez Becerra; Vicepresidenta: Alejandra Valdes Martínez; Secretaria: Martha Barajas García; vocales: Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Angélica Mendoza Camacho; María Isabel González Tovar; y Rolando Hervet Lara. Desarrollo Económico y Social. Presidente: José Antonio Zapata Meráz; Vicepresidente: Mario Lárraga Delgado; Secretaria: Laura Patricia Silva Celis; vocales: Rubén Guajardo Barrera; y Martha Barajas García. Desarrollo Rural y Forestal. Presidenta: Vianey Montes Colunga; Vicepresidenta: Rosa Zúñiga Luna; y Secretario: Edson de Jesús Quintanar Sánchez. Desarrollo Territorial Sustentable. Presidente: Rolando Hervet Lara; Vicepresidenta: Marite Hernández Correa; Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; vocales: Jesús Emmanuel Ramos Hernández; y Sonia Mendoza Díaz. Ecología



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

y Medio Ambiente. Presidente: Cándido Ochoa Rojas; Vicepresidenta: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; y Secretario: Oscar Carlos Vera Fabregat. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidenta: María del Consuelo Carmona Salas; Vicepresidenta: Martha Barajas García; Secretario: Mario Lárraga Delgado; vocales: Pedro César Carrizalez Becerra; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Cándido Ochoa Rojas; y Ricardo Villarreal Loo. Gobernación. Presidente: Martín Juárez Córdova; Vicepresidente: Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Secretaria: Sonia Mendoza Díaz; vocales: Rubén Guajardo Barrera; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Paola Alejandra Arreola Nieto; y Jesús Emmanuel Ramos Hernández. Hacienda del Estado. Presidente: Ricardo Villarreal Loo; Vicepresidenta: Marite Hernández Correa; Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; vocales: María del Consuelo Carmona Salas; José Antonio Zapata Meráz; Laura Patricia Silva Celis; y Edgardo Hernández Contreras. Justicia. Presidente: Rubén Guajardo Barrera; Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto; Secretaria: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; vocales: Marite Hernández Correa; Sonia Mendoza Díaz; María del Rosario Sánchez Olivares; y Edgardo Hernández Contreras. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: Presidenta: Laura Patricia Silva Celis; Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto;



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

y Secretario: Jesús Emmanuel Ramos Hernández. Puntos Constitucionales. Presidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto; Vicepresidenta: Sonia Mendoza Díaz; Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; vocales: Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Cándido Ochoa Rojas; María Isabel González Tovar; y Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Salud y Asistencia Social. Presidenta: Angélica Mendoza Camacho; Vicepresidente: Ricardo Villarreal Loo; Secretaria: Laura Patricia Silva Celis; vocales: María del Consuelo Carmona Salas; Vianey Montes Colunga; y Cándido Ochoa Rojas. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Presidente: Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Vicepresidente: Jesús Emmanuel Ramos Hernández; Secretario: Martín Juárez Córdova; y Vocal: Vianey Montes Colunga. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Presidenta: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Vicepresidente: Rubén Guajardo Barrera; Secretaria: Angélica Mendoza Camacho; y Vocal: Pedro César Carrizalez Becerra. Trabajo y Previsión Social. Presidenta: Martha Barajas García; Vicepresidenta: Rosa Zúñiga Luna; Secretaria: Alejandra Valdes Martínez; y Vocal: Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Transparencia y Acceso a la Información Pública. Presidenta: María del Rosario Sánchez Olivares; Vicepresidente: Ricardo Villarreal Loo; Secretario: Oscar Carlos Vera Fabregat; y



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Vocal: Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Vigilancia. Presidenta: Marite Hernández Correa; Vicepresidente: José Antonio Zapata Meráz; Secretario: Martín Juárez Córdova; vocales: Alejandra Valdes Martínez; Rolando Hervert Lara; María Isabel González Tovar; y Edgardo Hernández Contreras. Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Por la Mayoría: Propietaria: Alejandra Valdes Martínez; y Suplente: Pedro César Carrizalez Becerra. Por la Primera Minoría: Propietario: Rubén Guajardo Barrera; y Suplente: José Antonio Zapata Meráz. Comité de Administración. Presidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto; Secretaria: Alejandra Valdes Martínez; vocales: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; Martha Barajas García; y José Antonio Zapata Meráz. Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas. Presidente: Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Secretaria: Martha Barajas García; Vocal: Ricardo Villarreal Loo; vocales: Martín Juárez Córdova; Paola Alejandra Arreola Nieto; y Marite Hernández Correa. Comité de Orientación, Gestoría y Quejas. Presidenta: Vianey Montes Colunga; Secretaria: María del Consuelo Carmona Salas; vocales: María del Rosario Sánchez Olivares; Edgardo Hernández Contreras; y Mario Lárraga Delgado. Comité del Sistema de Gestión de Calidad. Presidenta: Laura Patricia Silva Celis; Secretario:



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Ricardo Villarreal Loo; vocales: María Isabel González Tovar; Rosa Zúñiga Luna; y Edgardo Hernández Contreras. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Presidenta: Sonia Mendoza Díaz; Secretaria: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; vocales: Alejandra Valdes Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Jesús Emmanuel Ramos Hernández; y Mario Lárraga Delgado. Presidenta: “Diputados, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente sus cargos en las comisiones permanentes de dictamen legislativo; comités; y la representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para los que se les ha electo?”. Interpelados: “sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Primera Vicepresidenta: “diputados, Sonia Mendoza Díaz; Martín Juárez Córdova; y Cándido Ochoa Rojas, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente sus cargos en las comisiones permanentes de dictamen legislativo; y comités, para los que se les ha electo?”. Interpelados: “sí, protesto”. Primera



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Vicepresidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”.
Asuntos Generales. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a los titulares de: Oficialía Mayor; Coordinación de Finanzas; Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; Contraloría Interna; Coordinación del Instituto de Investigaciones Legislativas; y Coordinación General de Servicios Parlamentarios. En votación por cédula resultaron 22 votos a favor; 2 abstenciones; 2 votos en contra; y un voto nulo; aprobada por mayoría la propuesta por la que se nombra a: Marcelina Oviedo Oviedo, Oficial Mayor; Martha Elva Zúñiga Barragán, Coordinadora de Finanzas; César Isidro Cruz, Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; Jesús Conde Mejía, Contralor Interno; Lidia Argüello Acosta, Coordinadora del Instituto de Investigaciones Legislativas; y Juan Pablo Colunga López, Coordinador General de Servicios Parlamentarios. Presidenta: “Marcelina Oviedo Oviedo; Martha Elva Zúñiga Barragán; César Isidro Cruz; Jesús Conde Mejía; Lidia Argüello Acosta; y Juan Pablo Colunga López, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de: Oficial Mayor; Coordinadora de Finanzas; Coordinador de



Acta Ordinaria No. 1 septiembre 21, 2018

Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; Contralor Interno; Coordinadora del Instituto de Investigaciones Legislativas; y Coordinador General de Servicios Parlamentarios, respectivamente, del Honorable Congreso del Estado, para los que el Pleno de esta Soberanía les ha electo?”. Interpelados: “Sí protesto”. Presidenta: “Sí así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Concluido el orden del día citó a Sesión Ordinaria el jueves 27 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las quince horas con cincuenta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Martín
Juárez Córdova

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Segundo Secretario
Diputado
Cándido
Ochoa Rojas